

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2693

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 17 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3, y A.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía, para los pases y otros.

El debate

Los que llegaron á creer, icándidamente! que la crisis había sido una crisis de tendencias, de principios, de ideas y de programas, no se dan cuenta exacta de lo que pasa; pues, en realidad, es una comedia de magia, en la cual los Sres. Moret y Canalejas representan los principales papeles.

Creían muchos ayer que el Sr. Canalejas se iba. Dejamos nosotros en la última hora la puerta abierta, pero con la convicción de que no pasaría nada.

La crisis no fué una solución, la crisis fué una intriga, una especie de arreglo de cuentas entre los Sres. Sagasta y Silvela, como indicó ayer el Sr. Maura, y nada dará de sí como no sean nuevas intrigas.

Se supone que hoy terminará el debate.

En él intervendrán en nombre de la minoría que sigue las inspiraciones de nuestro ilustre jefe Sr. Duque de Tetuán, nuestro querido amigo el ex-ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter.

Natural es que nosotros reserve-mos el juicio crítico fundamental hasta que nuestros amigos hablen en las Córtes.

Palabras y hechos

Primeramente se nos burló en la promesa de suprimir el debate. No á todos los que habían clamado contra el realismo palabrero les parecía bien la nueva higiene; les parecía mejor el justo medio, una excelente cosa que se ha inventado para no dar gusto á nadie. La discusión clara, corta, modernista, de conclusiones concretas; al pan, pan, y al vino, vino; eso habría de ser la novedad. Y ya está el debate por todo lo alto, á la altura de la tradición, dentro del molde clásico. Muchas peroraciones, mucho arte, mucha tradición, lo de siempre: toda la lira. Lo habíamos anunciado: vendría la embriaguez en abriendo la espita de la elocuencia.

A probar que los hechos aun á distancia enseñan más que los discursos, ha venido la temible agitación de Bélgica. Dijo Maura que la política social del Gobierno español es facciosa. «Despertáis pasiones que luego habréis de domeñar con el mauser.» Y sobre esto del uso del mauser hay

mucho que aprender en las turbulencias de aquel país.

Bélgica es el modelo de la evolución social. Allí el Estado ha ido por delante de todos los Estados en las providencias de una legislación sabia. Allí el capital es inteligente, activo, fecundo, piadoso. Allí la masa obrera es culta y reflexiva. Hemos reproducido y comentado en otra ocasión una estadística de salarios, jornadas, precios de viviendas y víveres en los países de Europa; el obrero belga resultaba el más favorecido. «Pasma—decía *El Correo*, comentando la comparación—lo que puede suceder y no sucede en España.» Sin duda, por su bienestar, máximo hasta lo posible, las masas populares de Bélgica han sido las más activas, pero también las más pacíficas en el movimiento de reivindicación, con fe y celo ejemplares, pero con culto ejemplar á la ley.

Mientras la ley es el derecho. La ley arbitraria es la peor de las provocaciones. Con todos sus hábitos de paz y su comodidad relativa, las masas populares de Bélgica están ahora en sedición. ¿Por imponer violentamente sus principios y hundir con la fuerza el régimen social? No. En defensa de los medios jurídicos y legales para la lucha, porque se les desnaturaliza el sufragio y se les cierra la legalidad. No son muy audaces cuando, inducidos á la rebelión, en vez de llegar al fin por el hecho, se conforman con el derecho.

Surgen los conflictos de fuerza, hay que sacar el mauser, no cuando se facilita la evolución social dentro del derecho y de la ley, como aquí se pretende, sino cuando se la resiste como ahora en Bélgica y como aconsejan aquí los medrosos.

Entonces hay que sacar el mauser, si se puede... Hizo bien el Sr. Canalejas en advertir á los verdaderos temerarios un peligro que parece providencial en este régimen de iniquidades: hizo bien al recordar en qué manos están los mausers.

LAS

asociaciones religiosas

Medalla

Anverso: Del «Heraldo»
«Existen entabladas negociaciones en Roma, y no por el Gobierno actual;

negociaciones que contienen notas, telegramas, conferencias, documentos diplomáticos de todo género. El que lo niegue incurre, si lo ignora, en una involuntaria falsedad, ó comete, si lo sabe, una insigne superchería. Ese es un obstáculo temporal, momentáneo, á la soberana iniciativa del Estado; pero eso no impedirá, indefinidamente, ni siquiera en un plazo breve, que el Gobierno cumpla su deber, presentando una ley de Asociaciones.»

Reverso: De «El Español»

«Ha declarado el ministro de Agricultura que al entrar en el Gobierno se encontró con una negociación pendiente con Roma, de la que ya no se puede prescindir para la solución del problema. No paremos mientes en lo que ha dicho el Sr. Villanueva respecto de esto, asegurando que no había negociado. Es seguro que, al tratar del programa fundamental del Gobierno, el Sr. Sagasta dijo que esa negociación, ese compromiso, esa traba, existía. Luego el Sr. Canalejas entró en el Gobierno á sabiendas de todo eso y aceptando todo eso, porque si no le parecía aceptable, claro es que se hubiera quedado en su casa.

Pues bien; aceptado eso y sometida á eso la solución de problema, tan venteadado por el insigne orador, qué queda de su significación en la materia?

Ni siquiera puede quedar la promesa de ese proyecto de ley de Asociaciones, porque, si para someter á ella las congregaciones se ha de terminar antes la negociación pendiente, cuál puede ser ahora la eficacia de aquel proyecto de ley, ni cómo puede imaginar el Sr. Canalejas que sea éste siquiera viable en algún tiempo, en algunos años, en todos los que puede durar la negociación aceptada por él? Tampoco en esta materia tiene el Sr. Canalejas dentro del Gobierno significación personal ni estilo propio!»

MODAS

Para hombres

El traje negro para «soirées» continúa siendo el predilecto de los caballeros, constandingo de pantalón recto, estrecho, «smokin» con anchas vueltas de raso, también negras, cosa elegida, al parecer á propósito, para que resalte mejor el chaleco escotado

de piqué de seda blanca, cerrado por doble fila de pequeños botones. Completan este atavío botas de charol, corbata de raso blanco y pechera planchada con brillo. En las camisas es indispensable mucho brillo, pero cuidando de que no quede la pechera muy tiesa, sino bastante flexible.

Y en cuanto á los chalecos blancos, que siempre resultan muy elegantes, sin perjuicio de esa misma elegancia pueden ser sustituidos por otros de raso negro, seda brochada y, si se quiere mejor, de fondo blanco, con dibujo negro muy junto.

Los sombreros de copa alta alternarán en la primavera que empieza con los italianos de flexible y fino fieltro negro.

Los guantes blancos que siguen privando acusan la novedad de suprimir los bordados de cadeneta: los gemelos y botones más elegantes son de oro bruñido con florecitas de relieve, al par de esmaltes de tonalidades rojizas.

Las cadenas de reloj se usan de oro, sí, pero muy delgadas, teniendo por adorno un dije modernista.

De batista ó muselina de la India son los pañuelos de bolsillo, con jaquetones semi-anchos y cifras en el centro de severo dibujo.

Con referencia al calzado, siguen en boga las botas y zapatos de charol, con calcetines negros de seda, pero, tratándose de introducir la novedad, de los calcetines violeta, verdes y aun rojos, con talón y cenefas negras.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

A VUELA PLUMA

Para el Sr. Roig

Claro está que el Sr. Roig contestará á la interminable sarta de verdades que van saliendo de nuestra pluma, como el alcalde del cuento: «¡Ahí me las den todas!»—pero no por eso va á resultar baldía nuestra labor, porque la opinión pública, que no se convence con violencias y apasionamientos, en los que late el odio político, asiente y abre gustosa su inteligencia y su corazón á la persuasión cuando oye la voz serena y reposada de la verdad, cuando la razón ya

acompañada de pruebas irrefutables, de hechos incontestables.

Y lo cierto es que, si alguien dudara de nuestros asertos, bastaría para convencerle el espectáculo que ofrece ese político en el apogeo de su exaltación y de su triunfo, pero en la más glacial y espantosa soledad.

Pocos meses hace que de sus manos y sin oposición salió elegida una mayoría de diecisiete concejales... ¿Qué ha sido de ella? Unos se han retirado para no autorizar con su presencia tanta inmoralidad; otros, avergonzados, no quieren volver al Ayuntamiento, donde sienten haber puesto los pies; y otros, unos cinco ó seis, van por la cuenta que les tiene, y la mitad de ellos para hacer rabiar á la otra mitad, pues unos y otros se profesan un odio africano. Y aún así, quedales tiempo y humor á todos para hacer chacota del alcalde que, con su eterno *puru... puru...*, pasa por todo y hace la suya.

Y con el *puru... puru* y haciéndose el bobo, un día manda pagar 150 pesetas á un sastre por un traje para un dependiente de su autoridad, cuando el traje estaba aún para probar; otro, sin autorización del Ayuntamiento, se propone abrir un pozo artesiano para favorecer á un compañero de *brisca*, y la broma le cuesta 4.000 pesetas á nuestra ciudad, y otro dispone que el arquitecto municipal levante los planos y empiece la urbanización del extremo de la calle del Comercio, donde vamos á construir un *boulevard* que dará la vuelta á la fábrica del Sr. Bau, aquella fábrica donde trabaja el maquinista que, como saben todos, es el inspector *honesto* de la bomba del Parque de Tortosa.

Y de este Sr. Bau, que con tanta maestría sabe barrer para dentro, hemos convenido todos en decir que es... ¡bobo! En otra parte, donde se da más importancia al valor de las palabras, le llamarían otra cosa y por otro nombre; aquí, donde reina un convencionalismo sorprendente, nos contentamos con llamarle tonto.

Tenemos un arsenal de cargos abrumadores, hechos verdaderamente espeluznantes por la frescura, el cinismo y la desfachatez que suponen en sus autores; pero... ¿qué continuar? ¿Acaso no están convencidos todos, amigos y adversarios del señor Roig, de que jamás hubo otra situación política en la que reinara mayor anarquía y más inmoralidad que en la actual? ¿Acaso no saben de sobras sus jefes que, en cada asunto que interviene, cada paso que dá, en cada gestión que realiza, se pone más de relieve su incapacidad?

Fueran estos artículos interminables si tuviéramos que reproducir, no ya lo que sabemos, sino lo que dicen y repiten todos, acerca de la política especial desarrollada por el Sr. Roig en los pueblos de la comarca, punto éste que no hemos tocado siquiera y donde la ola de la venalidad, del egoísmo y del descoco llega tan alta, que, aún los ayezados á ver y palpar la impurezas de la política, están sorprendidos y horrorizados.

Y esos, los autores de tanta inmoralidad y tanto escándalo, tienen el cinismo de querer erigirse en fiscales nuestros, en censores de los actos de nuestros amigos.

El colmo de los colmos fuera, por cierto, que el Sr. Roig, que hace pocos días toleraba que los empleados de consumos construyeran una lujosa mesa para jugar á la ruleta en su casino, es decir, en el casino del moralizador y liberal Sr. Roig, en la cual no pocos padres de familia han perdido el fruto de un jornal con el que esperaban comer sus hijos, se atreva hoy á censurar á nuestros amigos y á repetir las falsedades inventadas por nuestros adversarios... y que nosotros continuáramos, por miedo de que se echara en brazos del gonzálismo, diciendo que él es un asombro de moralidad y de talento y su suegro el arquetipo de los alcaldes inteligentes, dignos honrados y... hasta elegantes.

Nosotros pudimos un día emplear nuestra inteligencia y nuestra actividad en defender á un gobernador como el Sr. Melero, que cometió la necedad de fiar su nombre y el prestigio de su cargo á gentes como el señor Roig, y como lo hicimos ayer, lo haríamos mil veces; pero nosotros, que fuimos testigos de la indiferencia con que el Sr. Roig le abandonó á las iras de sus propios adversarios, adocinados con aquella y otras experiencias, no permitiremos que el nombre de nuestros amigos vaya unido al Sr. Roig, ni dejaremos que el público crea que las banalidades y torpezas de esta situación municipal merecen ni nuestro apoyo, ni nuestras simpatías.

Todos los días hasta el 16 de Mayo próximo inclusive se celebrará á las ocho una misa en el altar de las Almas de nuestra Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del que en vida fué nuestro distinguido amigo D. Antonio de Montagut y de Oriol, persona tan conocida como respetada en Tortosa, cuyo fallecimiento ocurrió el día 18 de Enero último.

Dadas las simpatías que tuvo en vida nuestro estimado amigo en esta población y el afecto y consideración que á todos merece su distinguida familia, no dudamos que dichos piadosos actos se verán muy concurridos.

R. I. P.
Ayer descendió brusca-mente la temperatura, viéndonos al amanecer obligados á echar mano de los abrigos de invierno.

Por la tarde, el sol espléndido atenúa los efectos del aire y la temperatura volvió á subir.

Las fuerzas de infantería que guarnecen la plaza de Tarragona han comenzado á vestir la guerrera, en vista de lo adelantado de la estación.

Uno de los hermanos del titulado general carlista Moore, que fué detenido y conducido á las prisiones militares de los Docks, de Barcelona, trasladándose después á aquellas cárceles nacionales, ha elevado una instancia solicitando acogerse á los beneficios del indulto que se concedió á los encartados en los procesos instruidos con motivo de la frustrada intentona carlista de Octubre de 1900.

El alcalde de Santa Bár-bara ha comunicado al Sr. Gobernador civil de la provincia que, sospe-

chando la existencia en algún ganado de reses atacadas de glosopeda, reunió á la Junta municipal de Sanidad, acordando que el veterinario inspector de carnes verificara una inspección en todos los ganados, y ésta dió por resultado encontrar ocho reses atacadas de dicha enfermedad en la manada de la propiedad de D. Jaime Abazá, las cuales fueron aisladas.

El premio mayor de quinientas mil pesetas del último sorteo ha correspondido entero al banquero de Bayona D. Julio Gómez, que se propone repartir la mitad del premio entre los 13 dependientes de sus oficinas.

El entierro del Rvdo. don Felipe Subirats, que tuvo lugar ayer, fué una manifestación de duelo, al que asistió numerosa concurrencia, evidenciándose en dicho acto las simpatías del difunto.

R. I. P.
La Comisión mixta de Re-clutamiento debe resolver hoy los expedientes de Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Prat de Compte y Pinell.

Telegrafian de Cuenca que anteayer continuaron activamente los trabajos de salvamento, sobre todo por la noche.

A las dos de la madrugada llegaron los obreros al portal deseado y en que se suponía debían encontrarse los obreros, siendo extraídos dos de ellos con vida.

El momento fué de una emoción indescriptible.

El público ovacionó y aclamó á los salvadores y á los salvados.

Los salvados se hallan muy decaídos y faltos de fuerzas.

Se les da caldo para reanimarlos.

No tienen lesión alguna.

Tienen las uñas gastadas de arañar al pretender comunicarse ambos.

Se oye la voz de otro chico, que los salvados dicen ser un tal Pepe, acudiéndose á extraerlo.

Se toman precauciones, por amenazar los escombros derrumbarse por todas partes.

Se supone que entre los escombros hay otros dos chicos que se cree deben haber muerto.

Uno de ellos se cree que está sepultado bajo los escombros de la calle, por decir los chicos, salvados, que fué quien les cerró la puerta.

Ayer se esperaban dos compañías de zapadores-minadores para derribar el murallón de la torre que queda en pie.

Se siguen adoptando precauciones para evitar más desgracias.

A las cinco de la tarde se tuvo el sentimiento de no poder extraer el niño de que se hace referencia anteriormente.

Otra vez ha reconocido la Catedral el ingeniero municipal, quien mandó retirar á los obreros para descargar parte de la techumbre.

Los obreros protestaron porque, á pesar del peligro, querían perforar el portal.

Según los artículos 203 de la Ley del Timbre vigente y 68 de su Reglamento, las sociedades obreras tienen derecho á la exención del impuesto del Timbre en su documenta-

ción, según dispone la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 16 de Noviembre último.



Todas las misas que se celebren el próximo sábado, día 19, en la iglesia de San Blás, desde las cinco á las once de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del Excmo. Sr. Marqués de Linares.

En las carreras de auto-móviles celebradas en Niza para ganar el premio de las Copas *Rostchild-Caters*, cuyo recorrido era un kilómetro, ganó el premio Serpollet, que tardó veintinueve segundos en hacerlo, equivalente de 120 á 200 kilómetros por hora.

Un telegrama fechado en Berck Plage dice que la Reina Natalia ha abrazado la religión católica, abjurando la cismática.

Ha asistido al acto como testigo el marqués del Castrillo.

Continúa la mejoría ini-ciada en la enfermedad que aqueja al ilustre vate catalán mossen Verdguer.

La Biblioteca-Museo Balaguer se ha dirigido al inspirado poeta en atento oficio felicitándole por su mejoría.

El ministro de Instrucción pública prepara un decreto reorganizando los estudios en la Facultad de Medicina.

Afectará principalmente la reforma á la parte de clínica y doctorado.

En diferentes atendibles razones estará fundado el próximo decreto y el conde de Romanones ha pedido informe sobre el asunto á reconocidas autoridades científicas. Tan pronto los reciba, ultimaré el proyecto de decreto.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro Embajador en San Petersburgo participando que ayer fué asesinado el ministro del Interior de Rusia.

Se ha dado la orden para que el crucero *Río de la Plata* y el cañonero *Hernán Cortés* realicen un crucero por las costas de Rosas y esta provincia.

Se ha dispuesto que las hojas anuales de servicios de los capellanes del clero castrense deben ser redactadas y cursadas á los vicarios por los gobernadores y comandantes militares de los respectivos puntos, si bien tomando en cuenta lo que acerca del particular manifiesten en cada caso los jefes de cuerpo y muy particularmente en el en que, con alguno de éstos, tengan que salir aquéllos por cualquier circunstancia. Es al mismo tiempo la voluntad de S. M. que esta disposición no constituya alteración esencial en la reglamentación propia del caso.

El espada Mazzantini se ha ofrecido á torear en la corrida régia que se celebrará en Madrid con motivo de la coronación de don Alfonso XIII.

En dicha corrida se lidiarán reses de Saltillo.

Estoquearán Mazzantini, Conejito, Bombita chico, Lagartijo y Machaquito.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

Como el número de matadores tiene que ser el de siete, falta todavía por contratar al que debe ocupar el sexto lugar.

Además habrá cuatro caballeros en plaza que rejonarán en la fiesta.

La Reina de Bélgica, que se encuentra en los baños de Spa, hállase enferma de mucho cuidado.

A pesar de su reconocida devoción, la soberana belga ha tenido que suspender su asistencia diaria a la capilla del balneario.

El hecho de que la esposa de Leopoldo II haya hecho donación a la iglesia de Spa de ricos ternos sacerdotales y de suntuosos ornamentos sagrados, indica, según el parecer de *La Independencia Belge*, que la soberana presiente su muerte próxima.

En muchos templos de la nación se hacen rogativas por la salud de la Reina.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín y Compañía,** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo,** tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.**

Anteayer dió comienzo a la cobranza voluntaria de las cédulas personales del presente año en todos los pueblos de España. A las clases activas preceptoras de haberes del Estado se les descontará el importe de sus respectivas cédulas el 1.º de Mayo, al satisfacer sus haberes de Abril. Los habilitados deberán presentar oportunamente en las oficinas provinciales de Hacienda relaciones duplicadas del personal respectivo, en las que se haga constar el nombre, edad, domicilio y sueldo, ó jornal de los interesados, clase de cédula personal que a cada uno corresponde y suma total de todas ellas.

Los interesados que deban adquirir cédula superior a la que les corresponda por su sueldo ó jornales incurrirán en responsabilidad si no lo hacen constar ante los habilitados ó pagadores por medio de la oportuna declaración firmada, que deberán presentar antes del 20 del actual. En cuanto a las clases pasivas, los habilitados ó pagadores deberán atenerse al taxativamente dispuesto en el artículo 11 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884 para anotar al margen de la partida correspondiente a cada interesado el número, clase y fecha de la cédula respectiva, en la inteligencia de que serán responsables con aquellos si no lo verificasen.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de

análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitrato para la primavera.

OVI
LECTINA
GIOL

Nueva medicación. Medicamento nutritivo, tónico, antinervioso.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilas:

Día 16 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 752 Mínima 749 Oscilación 3

Termómetro

Máxima 21 Mínima 11 Media 16

Evaporímetro, 5'4

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 17.

Id. húmedo 14.

El Alumno **Francisco Baró**

El Alumno **Agustín Torres.**

Correo de Madrid

15 de Abril de 1902

Los tetuanistas

Citados previamente por un senador del Reino, se reunieron anoche varios senadores y diputados que incondicionalmente siguen al duque de Tetuán, acordando, en virtud de las circunstancias por que atraviesa dicho grupo, hacer un acto político de adhesión a su jefe.

Se ha designado una comisión por los reunidos y ésta ha comenzado acto continuo sus trabajos, habiendo reunido hasta hoy las firmas de 54 diputados, senadores, ex-diputados y un ex-senador que residen en Madrid.

La comisión se dirigirá a los ex-diputados y ex-senadores que residen en provincias para recabar su adhesión, y cuando termine sus tareas se propone obsequiar con un banquete al duque de Tetuán.

LA CAMARA DE MADRID

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid estuvo esta tarde en el Congreso a primera hora, con motivo de entregar la exposición que aprobó en la reunión de anoche contra el dictamen al proyecto de ley relativo al Banco.

No pudiendo conferenciar con el marqués de la Vega de Armijo, por encontrarse en aquel momento presidiendo la sesión, entregó la exposición a un diputado por Madrid, habiéndose leído a última hora.

suavizando asperezas

El Sr. Urzáiz, como dijimos en otros despachos, se proponía presentar enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria, firmadas por los individuos que forman la comisión que entiende en el anterior proyecto.

El Sr. Sagasta ha llamado al señor Urzáiz para disuadirle de sus propósitos, a fin de que no cree dificultades al Gobierno.

A consecuencia de estas entrevistas, el Sr. Urzáiz ha desistido de presentar las enmiendas; pero, no obstante, dijo que hablaría contra el proyecto al discutirse la totalidad.

También ha conferenciado el señor Sagasta con algunos ministeriales que pensaban presentar enmiendas, haciéndoles las mismas recomendaciones que al Sr. Urzáiz.

Romero Robledo

Hoy intervendrá en el debate político el Sr. Romero Robledo.

Ocuparáse extensamente de la crisis, de la cuestión social y del problema agrario.

Según sus propias manifestaciones, su discurso será el primer turno de oposición, puesto que los oradores anteriores, en vez de combatir al Gobierno, no han hecho más que aclarar sus significaciones políticas.

PROYECTO DE INMUNIDAD PARLAMENTARIA

El proyecto leído en el Congreso por el Sr. Montilla comprende los siguientes extremos:

El Tribunal Supremo en pleno conocerá y entenderá en las causas que se incoen contra diputados y senadores acusados de oficio ó a instancia de parte por delitos comprendidos en el Código Penal.

Esta intervención será igual para los representantes del país electos y los admitidos en el seno de ambas Cámaras.

El procedimiento a que han de sujetarse se acomodará a los preceptos de la ley de enjuiciamiento criminal.

Las vistas de los procesamientos tendrán efecto por los juicios orales y públicos.

Los procedimientos podrán ser instados, como se desprende de párrafos anteriores, por el ministerio fiscal ó por particulares.

Estos tendrán que presentar la querrela en forma, haciendo el previo

depósito de la fianza correspondiente para responder de las resultas del proceso.

El juez que entienda en estas causas no podrá acordar el procesamiento del diputado ó senador sin previo suplicatorio a las Cámaras, salvo en casos excepcionales, como el de flagrante delito y otros.

La fianza será ineludible, excepto en aquellos casos en que el Tribunal Supremo considere oportuna su relevación.

El Tribunal, cuando acuerde el procesamiento, lo comunicará en forma a la Cámara correspondiente.

En caso de que la Cámara no acceda al suplicatorio, lo hará presente al Tribunal, y entonces se procederá a la devolución de la fianza.

En esta situación se declarará el sobreseimiento libre.

Si las Cortes en que figure el diputado ó senador procesado se disolviesen antes de que recaiga veredicto sobre el asunto pendiente, el Tribunal deberá pasar a las Cortes que sucesivamente se reunan, las mismas formalidades que a las disueltas.

H.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO
Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez a doce mañana y de cinco a seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce a una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 2, 4.º

TORTOSA

LONGINES

Alta precisión. Elegancia. Solidez. Gran premio París 1889.

Bruselas 1897. París 1900.

Relojería Climent.—Rosa 3, Tortosa.

2000

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, a precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5. (vulgo Carmen).

J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

2000

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSE KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete a los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castellar, 27.

TARRAGONA

2000

Imp. Biarriés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos 6 aproximadamente.
Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio a Marcos	300000
1	Premio a Marcos	200000
1	Premio a Marcos	100000
1	Premio a Marcos	75000
2	Premios a Marcos	70000
1	Premio a Marcos	65000
1	Premio a Marcos	60000
4	Premios a Marcos	55000
2	Premios a Marcos	50000
1	Premio a Marcos	40000
1	Premio a Marcos	30000
1	Premio a Marcos	20000
16	Premios a Marcos	10000
56	Premios a Marcos	5000
102	Premios a Marcos	3000
156	Premios a Marcos	2000
4	Premios a Marcos	1500
612	Premios a Marcos	2000
4030	Premios a Marcos	300
36053	Premios a Marcos	169
20968	Premios a Marcos	250, 200,
150,		146, 115, 100,
78,		45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1.195.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,618,400** o sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **65.000**, en la quinta a **70.000**, en la sexta a **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000**

Marcos, etc. La casa infraserita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo, semitendidos, por valores declarados, o en libranzas de G. T. Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, es tendidas a nuestro orden, ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta un billete original entero **Ptas. 10** y un billete original, medio **Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones, indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resueltivo. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto y para oficial a quien lo pida.

Máquinas para coser y hacer medias

marca **LA CORONA** Jaime 1, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

La Preservatrice

Fundada en 1861
La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes
Autorizada en España de conformidad a la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901
800.000 siniestros liquidados
Indemnizaciones pagadas
sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados a terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA
Gaston Delamotte

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*!

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » » pequeña 0'50 »

De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Alfonso Meifren

CIRUJANO DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, 2.ª, 1.ª planta

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, úlceras, moros, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras, por un sistema especial y de grandes resultados, en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta *Pétre* compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO YACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20
frente al Gran teatro el Liceo

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y siempre en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.